

Expediente: 2084/21

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ ASTRADA ESPARRE FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ASTRADA ESPARRE, FRANCISCO-DEMANDADO*

27260280541 - *TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR*

27260280541 - *MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2084/21



H106018267836

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ASTRADA ESPARRE FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2084/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/12/2024 presentado por MARIN, MARIA GABRIELA:

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que TRANSFIERA de la cuenta judicial n° 562209540055534, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$15.972,73 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Santander de titularidad de la parte actora TARJETA TITANIO S.A., CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. LMOC - 2084/21

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 08/02/2024

Capital \$15.972,73

Monto depositado \$15.972,73

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.